



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

6790

Declaración de herederos 55/2015 sobre otras materias

DOÑA ROSA LUISA GALIANO LÓPEZ SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 1 DE PALMA DE MALLORCA.

Hago saber que en la pieza separada de declaración de herederos abintestato dimanante del procedimiento de prevención de de abintestado de oficio seguido en este Juzgado al número 55/2015 por el fallecimiento sin testar de D. FERNANDO ROSALES MARTOS nacido el día 10/05/1961 en TORREDONJIMENO (JAEN) y fallecido el día 6/12/2005 en Palma HOSPITAL SON DURETA, con último domicilio en calle CONCHA ESPINA 39 BAJOS DE PALMA, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con derecho a su herencia para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a contar desde la publicación de este edicto, acreditando su grado de parentesco con el causante, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En PALMA DE MALLORCA a treinta y uno de Marzo de dos mil quince.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

